



ESPAÑA

| | | | | | | |
|----|----|----|-----------------------|-------------|----|---|
| 19 | ES | 11 | NUMERO | 269091 | 10 | Y |
| 22 | | | FECHA DE PRESENTACION | 9 DIC. 1982 | | |

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1983

| | | | | | |
|----|--------------|----|---------------|----|---------|
| 30 | PRIORIDADES. | 32 | FECHA | 33 | PAIS |
| 31 | NUMERO | | | | |
| | 82 10437 | | 15 Junio 1982 | | Francia |

| | | | |
|----|---------------------|----|-----------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | | | B65D 71/24 |

| | |
|----|------------------------|
| 54 | TITULO DE LA INVENCIÓN |
| | "ENVASE PERFECCIONADO" |

| | |
|----|-----------------|
| 61 | SOLICITANTE (S) |
| | DANONE, S.A. |

| | |
|--|----------------------------|
| | DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| | BARCELONA, Buenos Aires 21 |

| | |
|----|---------------|
| 72 | INVENTOR (ES) |
| | |

| | |
|----|--------------|
| 73 | TITULAR (ES) |
| | DANONE S.A. |

| | |
|----|--|
| 74 | REPRESENTANTE |
| | DON JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial Propiedad Industrial |

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención concierne a un embalaje de producto que incluye un objeto escondido, publicitario y/o instructivo. Existen un cierto número de embalajes, tales como los paquetes de detergente que contienen además del producto principal, un objeto suplementario, accesorio utilizado sobre todo a título publicitario. Otros embalajes incluyen por ejemplo etiquetas publicitarias dando derecho algunas de ellas a una ganancia, por ejemplo la devolución del importe del producto envasado.

5. Estos embalajes de producto tienen el inconveniente de no ser inviolables en los lugares de exposición y de venta, tales como los grandes almacenes, de tal manera que muchos de estos embalajes son dañados y los objetos accesorios separados del objeto principal en el mismo lugar de venta.

10. La presente invención tiene por objeto proporcionar un embalaje que evite estos inconvenientes y que, utilizando los mismos medios existentes en las tiendas de venta, no permita llegar al objeto sin la destrucción del mismo y que obligue a la consumición previa del producto, si se quiere evitar su alteración y también su deterioro.

15. El objeto de la invención puede conseguirse, utilizando como embalaje, un recipiente termoplástico que presenta una pared lateral opaca, provisto de una cápsula preterentemente sellada en los bordes del recipiente y de una etiqueta opaca revestida de una capa termoadhesiva por medio de la cual se fija sobre la pared lateral opaca del dicho recipiente. Este envase se caracterizaría por el

hecho de que la etiqueta tiene en su reverso, normalmente escondido a la vista, es decir, en el lado orientado hacia la pared lateral del recipiente, una impresión que puede ser un texto y/o una imagen que esta recubierta por la capa termoadhesiva.

5. Gracias a esta concepción, las personas deseosas de conocer el objeto escondido, están obligadas a comprar el producto embalado conforme a la invención. Para acceder al objeto escondido, es decir, para sacarlo a la luz, hace falta vaciar el producto del recipiente, por ejemplo consumiéndolo, y luego llenar el recipiente con agua caliente a temperatura suficiente para ablandar o fundir la capa termoadhesiva bajo la influencia del calor que le es transmitido a través de la pared lateral del recipiente. Entonces de facil 10. quitar la etiqueta, estirando para despegarla del recipiente. Se podría también poner el recipiente en agua caliente para 15. ablandar la capa termoadhesiva que como se sabe, en este estado pierde el poder de unión pero sin embargo conserva al mismo tiempo su estado de adhesión después de su enfria- 20. miento.

La invención concierne también una tira de etiquetas que puede ser utilizada para la fabricación de embalajes conforme a la invención. Las tiras de etiquetas son conocidas de modo general como lo son también los recipientes termoplásticos provistos de una etiqueta termoadhesiva (ver por ejemplo las 25. patentes americanas 3 709 643 y 3 827 128). Para ablandar momentaneamente la capa termoadhesiva de la etiqueta que ha sido colocada en el lugar escogido de una cámara de formación

del molde, se utiliza el calor al que ha sido llevada la tira termoplástica a partir de la cual se termoforman los recipientes, ya que la pared lateral aún caliente del recipiente que se ha realizado, se aplica sobre la capa termoadhesiva de la etiqueta antes de que ésta y la pared lateral de la cámara de formación la enfrien.

5.

La tira de etiquetas que puede cortarse en cualquier momento en etiquetas individuales, esta provista, por una parte, en el anverso, de numerosas zonas impresas, idénticas todas ellas, que coinciden en cada una de las etiquetas a recortar de la tira de etiquetas. Por el otro lado, en el reverso, está provista de una primera capa termoadhesiva; esta tira se caracteriza más particularmente por el hecho de que está provista en dicho reverso, coincidiendo con cada zona impresa, de una impresión recubierta por dicha primera capa termoadhesiva.

10.

15.

El objeto de la presente invención se puede comprender mejor con la ayuda de la siguiente descripción de los modos de realización, descripción que se refiere al dibujo anexado.

20.

- La figura 1, es una vista en elevación de un corte vertical axial a través de un embalaje de producto con un recorte central que permite ver el reverso de la etiqueta ha servido para la formación del envase, y

25.

- La figura 2, es una vista en perspectiva de una etiqueta recortada de una tira de etiquetas conforme a la invención.

Como podemos ver en la figura 1, el embalaje de



producto 1 que comprende un recipiente 2, y una cápsula 3 por ejemplo una hoja de aluminio provista de una capa termo adhesiva muy delgada mediante la cual dicha cápsula 3 está sellada sobre el borde 4 del recipiente 2 que se realiza en materia termoplástica por termoformación a partir de una banda termoplástica. El proceso de termoformación es bien conocido, de manera que no es necesaria su descripción.

10. La pared lateral 5 del recipiente 2 es opaca, y sobre su parte exterior esta provista de una etiqueta o de una banderola 6 realizada en materia ligera, por ejemplo papel y susceptible de llevar impresiones en el lado visible del exterior. En el reverso, escondido, o dicho de otra forma, sobre el lado orientado hacia la pared lateral 5 del recipiente 2, la etiqueta o banderola 6 está revestida por una fina capa termoadhesiva transparente 7 con la ayuda de la cual será fijada sobre la pared lateral 5 del recipiente 2 en el momento de la termoformación de este.

15. Entre el anverso y la capa termoadhesiva 7, la etiqueta 6 lleva un objeto 8 escondido a la vista, siempre y cuando la etiqueta 6 esté fijada sobre la pared lateral 5. Este objeto escondido se materializa generalmente por una impresión, que puede ser una impresión y/o una imagen, o bien un elemento plano, dicha imagen 8 estando recubierta por una capa termoadhesiva transparente 7 y adhiriéndose al reverso de la etiqueta 6. En la figura 1, hemos representado una vista a través de una parte arrancada de la pared lateral del producto 5 y una parte arrancada del producto contenido en el recipiente, una parte de la impresión 8 a la que no se

podrá acceder más que después de haber despegado con agua caliente la etiqueta 6 una vez arrancada de la pared lateral 5. En efecto la capa termoadhesiva 7 realiza en frío una unión permanente, y si la etiqueta es retirada con fuerza esta se rompe, La etiqueta 6 puede, bien entendido, coger todo el contorno o solamente una parte de la pared lateral 5 y extenderse sobre toda la altura de esta.

La impresión, es decir, el objeto escondido puede preverse sobre una hoja soporte ligera 9, por ejemplo un papel que esté fijado sobre el anverso de la etiqueta 6 por una segunda capa termoadhesiva y fina 10 y que del otro lado este ~~recubierta por~~ la primera capa termoadhesiva 7 con la ayuda de la cual el conjunto de la etiqueta 6 - segunda capa termoadhesiva 10- hoja de soporte 9, se fijará sobre la pared lateral 5 del recipiente 2 (ver figura 2). La imagen 8 puede preverse en este caso, bien en el reverso de la hoja de soporte 9; es decir del lado orientado hacia la pared lateral 5 del recipiente 2, o bien sobre el anverso de la hoja soporte 9, parte delantera orientada hacia la etiqueta 6.

La tira de etiquetas, presentará, bien entendido, una estructura idéntica a la de una etiqueta individual provista de su o sus capas termoadhesivas y de su imagen 8 y, en caso contrario, de una hoja soporte 9, como acabamos de ver con referencia a las figuras 1 y 2. Podemos imaginarnos que la tira de etiquetas está compuesta por numerosas etiquetas individuales de este tipo, dispuestas en línea, por filas o columnas paralelas y solidarias las unas con las otras.

N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

1. Envase perfeccionado, que incluye un objeto
5. (8) escondido a la vista, tal como un recipiente termoplástico (2) que presenta una pared lateral (5) y que está provisto de una cápsula (3) y de una etiqueta (6) opaca, revestida por una capa transparente, por medio de la cual la etiqueta se fija sobre la pared lateral opaca de dicho
10. recipiente, caracterizado por el hecho de que la etiqueta (6) tiene en su reverso, normalmente escondido a la vista, es decir, en el lado orientado hacia la pared lateral (2) del recipiente (1), una imagen (8) que puede ser un texto y/o una imagen recubierta por una capa termoadhesiva (7),
15. adheriéndose el reverso de la etiqueta firmemente, de modo que para desprender la etiqueta precisa de una aplicación de calor, por ejemplo vertiendo un líquido caliente en el interior del recipiente una vez consumido el producto, ya que ésta se rasgaría o estropearía de intentarse separar sin
20. dicha aplicación de calor.

2. Envase, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la etiqueta (6) ampara todo el contorno del recipiente (1).

3. Envase, según una de las reivindicaciones 1 y
25. 2, caracterizado por el hecho de que la imagen (8) se preve en una hoja ligera (9) fijada sobre el reverso de la etique-

ta (6) con la ayuda de una capa termoadhesiva (10).

4. Envase según una se las reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizado por el hecho de que la imagen (8) se preve en el anverso de la hoja ligera (9), lado que se adhiere sobre el reverso de la etiqueta.

5. Envase perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 8 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 9 Diciembre 1982

p.a.

JAIMÉ ISERN.
P. P.

Firmado: M.ª LUISA ISERN CUYAS

